

ACTA DE LA SESION No.24-2017
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 14 de noviembre de 2017, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional; Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias.

- a) División Académica Estudio: Análisis de la Inserción laboral de los Graduados de las carreras de Biología de las Universidades.

El CONARE da la bienvenida a las señoras Laura Jiménez Umaña, Ana Lorena Méndez Álvarez acompañadas del señor José Fabio Hernández Díaz.

El señor Hernández agradece el espacio e introduce el tema informando que este estudio ha sido a solicitud del CONARE. La presentación básicamente es parte de una serie de estudios e investigaciones en temas medulares para la educación superior y que se coordinan fundamentalmente a través de la Comisión de Vicerrectores de Docencia y que responden a un replanteamiento de las principales funciones de la división dedicados a realización de estudios e investigaciones.

La señora Ana Lorena Méndez inicia la presentación informando que el estudio simplifica los resultados presentado por la OLAP, el interés fue analizar cómo se daba ese proceso de inserción laboral para los profesionales en biología de las universidades estatales y se realizó en conjunto con la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

El alarmante del estudio fue que el 10,7% de los graduados en biología están desempleados cuando el indicador global es de 1,9%. A través de esta información se determinó que se debe mejorar la vinculación de las Escuelas de Biología y el entorno del graduado.

El objetivo del estudio es conocer expectativas, características y resultados de aprendizaje de la formación recibida y de las demandas propias del contexto y del sector empleador. La participación de 196 profesionales tanto de la UCR como la UNA.

La distribución de la totalidad de profesionales en Biología según la condición laboral y el perfil construido caracterizó al profesional en tres perfiles:

- Perfil Biológico, profesionales que trabajan en el campo laboral de la biología
- Perfil no biológico, profesionales que trabajan fuera del campo de la biología.
- Perfil no trabajan, profesionales que no trabajan.

El señor Henning Jensen interviene comentando que tanto la Escuela de Biología como los Centros de Investigación que están alrededor de Biología tienen muchos doctores y si no se tiene el doctorado no es competitivo.

La señora Laura Jiménez define cada una de las expectativas de los participantes con respecto al futuro laboral, algunas de ellas:

- Trabajaré en una empresa pública
- Me dedicaré a la investigación
- Lograré conseguir trabajo en mi campo
- Espero obtener la licenciatura, etc.

Las conclusiones en el sector académico son:

- Formación académica muy sólida, pero no aprovechada por el sector laboral
- Fuerte formación en investigación
- Más proyección laboral
- Mayor vinculación con el entorno y la realidad
- Mejora de conocimiento (legislación ambiental, estudios de impacto ambiental, tecnologías limpias).
- Crear herramientas para el trabajo con las comunidades
- Tomar en cuenta la relevancia social

Con respecto al sector gobierno son:

- La ley general de salud los limita profesionalmente.
- Desarrollar políticas claras con respecto a la agenda café y verde.
- Mejorar la calidad del empleo en el campo de la biología.
- Mayor presencia de las universidades (políticas ambientales y el quehacer del biólogo)
- Un colegio profesional más activo en la legislación laboral del biólogo.

El sector laboral son:

- Se necesita un científico como gestor social
- Se necesitan otras destrezas
- Se desconoce el aporte del profesional en biología
- No se ofrece empleo con perspectiva profesional ni salarios competitivos
- Se requiere capacitación profesional

Agradecen los rectores la información recibida y expresan un reconocimiento al equipo que elaboró el estudio.

- b) Oficio ADZHN 2017-090, 6 de noviembre de 2017. La Presidencia del Consejo Académico Regional de la Zona Norte remite solicitud de audiencia para presentar objetivos, plan estratégico y acciones desarrolladas por este Consejo.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la audiencia para el próximo año.

- c) Correo electrónico de 8 de noviembre de 2017. La señora Andrea Solera Herrera, Coordinadora General del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano solicita nuevamente audiencia para presentar informe de los logros en la I Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano UNA-UCR y un planteamiento de la II Promoción.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la audiencia de la señora Andrea Solera para el próximo año.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a) Asignación de Fondos del Sistema y Evaluación integral de Fondos del Sistema.

Se recibe a la señora Xinia Morera González con la propuesta de Asignación de Fondos del Sistema.

Considerando que:

1. *El Fondo del Sistema (FS) fue creado por el CONARE (sesión N°32-04, del 28 de setiembre de 2004) para impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal del país.*
2. *En sesión 26-16 el CONARE acordó aumentar a partir del 2016 y en adelante, el porcentaje destinado al "Fortalecimiento de la modalidad de la enseñanza a distancia" (UNED) de un 1% a un 1,5% del FEES total.*
3. *En sesión 30-16 del 25 de octubre del 2016 el CONARE acordó:*

...7) A partir del año 2018 el Fondo del Sistema crecerá en la misma proporción que el FEES.

- 8) *Además a partir del 2018 el porcentaje del FEES destinado al Fondo del Sistema, crecerá gradualmente hasta lograr el 6,19 % del FEES en el 2020, de acuerdo con la siguiente tabla:*

2018	2019	2020
5,52%	5,86%	6,19%

Los recursos adicionales del Fondo del Sistema producto de esta gradualidad serán asignados para impulsar la equidad en la distribución de este fondo..."

4. *En sesión 31-16 del 8 de noviembre de 2016 el CONARE acordó:*

... c) El CONARE utilizará como base de asignación de recursos de Fondos del Sistema para el 2018, los proyectos nuevos ya recomendados por las Comisiones de Vicerrectores para el 2017.

5. El 29 de agosto del 2017, se firmó el Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal – 2018, cuyo monto implica un incremento del FEES del 3,7% respecto al del año 2017.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Asignar el FEES con base en el siguiente detalle:

CONCEPTO E INSTITUCIÓN	FEES 2018	
FEES TOTAL		496 266 720 000
CONARE (1,24%)	1,24%	6 153 707 328
FEES Fondo del Sistema	5,52%	27 393 922 944
Fortalecimiento Enseñanza a Distancia		7 444 000 800
Fondo para impulsar la equidad en la distribución		1 356 488 663
Fondo del Sistema-Proyectos conjuntos		18 593 433 481
FEES Institucional		462 719 089 728
UCR	57,79%	267 405 361 954
ITCR	11,30%	52 287 257 139
UNA	23,40%	108 276 266 996
UNED	7,51%	34 750 203 639

2. Realizar la asignación de los recursos de Fondos del Sistema 2018 como se detalla a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Regionalización: Asignar la suma de ¢1.078.480.000,00; la que representa un incremento del 3,7% respecto a la suma asignada en el 2017 y ¢269,62 millones por institución. Cada universidad invertirá el 100% de estos recursos de acuerdo con su modelo y política en materia de regionalización, coordinando con las Sedes Regionales y otras áreas del quehacer universitario según corresponda. Cada universidad deberá elaborar anualmente un informe sobre el uso de estos recursos, según el protocolo que establezca el CONARE.

Líneas consolidadas: Asignar el monto de ¢7.012.870.576,00, el que representa un incremento del 3,7% respecto a la suma asignada en el 2017. En este monto se consolidan las siguientes líneas estratégicas:

- Becas para estudios de posgrado para funcionarios universitarios,
- Equipo Científico y Tecnológico,
- Equipo Didáctico,

- Capacitación en inglés para estudiantes y funcionarios,
- Nuevas tecnologías de información,
- Movilidad estudiantil internacional, y
- Otras de especial interés estratégico de las universidades.

Cada universidad distribuirá el monto otorgado (¢1.753.217.644 por universidad) entre esas líneas según sus propios requerimientos y que no incidan en forma permanente en la masa salarial.

Sede de Alajuela: Asignar un monto total de ¢6.130.318.928, con la siguiente distribución por institución:

TOTAL	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
6 130 318 928	1 995 542 435	657 900 257	1 543 446 661	767 526 906	1 165 902 669

No se aprueba la solicitud de parte de la administración de la Sede para el alquiler y seguridad de un parqueo, por las implicaciones legales y económicas que esto podría tener en el mediano y largo plazo. Además, se insta a la administración de la Sede a que valore la posibilidad de establecer lineamientos sobre el uso del parqueo actual, de manera que se reserve o se de prioridad en algunos espacios para docentes en primera instancia, luego personal administrativo y finalmente estudiantes.

Fondo para impulsar la equidad en la distribución

Como parte de este fondo se asignan lo siguientes recursos:

- Fortalecimiento de tecnologías: Asignar al Instituto Tecnológico la suma de ¢606.488.663, la que representa un incremento del 3,7% respecto a la suma asignada en el 2017.
- Fortalecimiento Educación Virtual: Asignar a la Universidad Estatal a Distancia la suma de ¢500 millones a la UNED, para los requerimientos estratégicos que la institución defina.
- Asignar al proyecto “Uso y aplicaciones de la tecnología solar: mujeres y comunidades de Luz de Alto Carona, Campo Verde, Las Palmas y Guaymi”, la suma de ¢50 millones considerado por el CONARE como un proyecto de interés y de gran aporte para el país.
- Reservar la suma de ¢200 para una eventual agenda de cooperación entre el CONARE-y el nuevo Gobierno de la República.

Líneas estratégicas administradas en CONARE. Se asignan los montos indicados en el siguiente cuadro a las diferentes líneas estratégicas administradas en CONARE:

Línea estratégica	Monto asignado (colones)
PMES Auditoría Banco Mundial	54 000 000
PMES Seguimiento y evaluación	77 934 507
PMES Estudios	16 252 000
PMES Sistemas de información	12 000 000
PMES Unidad Coordinadora del Proyecto	67 599 333
Redes avanzadas de investigación	189 475 000

OTRAS ACCIONES DE INTERÉS DEL CONARE:

De Fondos del Sistema 2018 se asignan los siguientes montos a Otras acciones de interés del CONARE:

Otras acciones de interés del CONARE	Monto asignado (colones)
CENAT Fondo de becas para estudiantes universitarios	60 000 000
CENAT	614 215 091
CENIBIOT	251 129 627
Estado de la Educación – Fondos concursables	30 000 000
Estado de la Educación	163 109 672
Estado de la Región	27 500 000
Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la ciencia, la tecnología y la innovación	78 375 648
Representación de las IESUE en SETENA	37 498 513
Reserva para acciones de interés del CONARE	182 583 980

Se aumenta para el 2018 el monto del Fondo de becas para estudiantes universitarios a ¢60 millones con el fin, entre otros aspectos, de dar participación a estudiantes de la UTN.

Se le solicita al CeNAT preparar y presentar ante el CONARE un plan de mantenimiento y sustitución de equipos de mediano plazo.

Se aprueba, para el 2018, una plaza de servicios especiales de investigador para el Estado de la Región, dentro de los recursos asignados.

El CONARE reserva la suma de ¢100 millones hasta que los organizadores del XI Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA 2019) revisen los detalles del evento y el presupuesto, y lo presenten al CONARE.

PROYECTOS POR AREAS

Utilizar como criterio de asignación:

1. Asignar a cada uno de los Fondos y Subcomisiones de Vicerrectores el mismo monto que en el 2017, excepto que la comisión o subcomisión haya solicitado un monto menor, en cuyo caso se asigna lo solicitado. Además, en caso de comisiones o subcomisiones nuevas este monto será disminuido del Fondo de Vicerrectores.
2. Asignar los recursos solicitados por los proyectos o iniciativas que continúan, según el compromiso ya adquirido en la asignación de Fondos del Sistema 2017.
3. Los gastos de viajes al exterior, viáticos al exterior y equipos que se requieran para personal del CONARE que apoya a comisiones y subcomisiones, deberán ser gestionadas por esos colaboradores en la propia institución, la cual los valorará y asignará según los procedimientos internos.

Considerando lo anterior, se detalla la asignación a las áreas para el 2018:

AREA DE DOCENCIA: se asigna un total de ¢234 466 442 a las iniciativas según se indica:

INICIATIVA	MONTO
Proyecto o actividades con plazo definido:	
IV. Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado, 2018 y 49 reunión SIRCIP-CSUCA	8 500 000
Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo (2 da promoción)	166 292 117
Programa de formación en atributos de egreso en carreras de ingeniería	19 656 101
Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano	40 018 224

AREA DE INVESTIGACIÓN: se asigna un total de ¢1 046 359 574 y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

Iniciativa permanente	578 366 174
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico	578 366 174
Fondo, Comisión y Subcomisión	133 035 000
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales (comisión de Vicerrectores de Investigación)	55 000 000
Estrategia Comisión de Vicerrectores	5 000 000
Agua y Saneamiento	4 700 000
Indicadores de la Investigación Universitaria	5 300 000
Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	6 240 000

Nexo Universidad-Empresa	4 000 000
Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	48 895 000
Sistema bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (SIBESE – CR)	3 900 000
Proyecto o actividades con plazo definido	334 958 400
Transporte de contaminantes atmosféricos en el Valle Central Occidental: identificación de sumideros de contaminación atmosférica y su impacto en organismos e infraestructura	23 850 000
Dinámica de las arbovirosis en Costa Rica: Estudio de vectores (<i>Aedes aegypti</i> , <i>Culex</i> sp., etc.), reservorios (aves y mamíferos), aspectos virológicos y seroepidemiología de Zika, Chikungunya y otros arbovirus en dos localidades endémicas a Dengue, Encefalitis Equina Venezolana y Virus del Oeste del Nilo.	20 000 000
Efectos de hongos endófitos en la salud y resiliencia de plantas de café	21 273 400
Papel del calcio intracelular en los mecanismos de excitabilidad neuronal y en el mecanismo de acción de la fosfolipasa C de <i>Clostridium perfringens</i> .	26 062 500
Análisis funcional genómico de células cancerosas por RNA de interferencia para la identificación de redes de regulación asociadas a proliferación y muerte en respuesta a quimioterapia genotóxica	25 700 000
Determinación de las variables de influencia que afectan la eficiencia de la desinfección en aguas superficiales utilizadas para consumo humano en Costa Rica	27 962 500
Bases moleculares de la interacción y la degradación de la membrana basal vascular por metaloproteinasas hemorrágicas de venenos de serpiente	16 950 000
Desarrollo de microsistemas para aplicaciones de caracterización de compuestos en medios acuosos por impedancia eléctrica.	20 000 000
MediaTIC: Una plataforma computacional para el análisis y visualización de big data producida por medios digitales de comunicación	21 925 000
Descifrando la especificidad de hospedero: el caso de las bacterias intracelulares del género <i>Brucella</i> .	20 000 000
Estudio de viabilidad de técnicas automáticas de visualización para ser usadas en la evaluación de impulsores en bombas de sangre	28 800 000
Identificación biocomputacional de mecanismos de compensación de dosis génica como posibles blancos contra cáncer aneuploide	26 000 000
Estrategias integradas para el rescate y estudio del maíz criollo como alternativa para potenciar su conservación, uso y consumo	19 625 000
Producción de compuestos bioactivos a partir de aislamientos del hongo <i>Ganoderma</i> sp para la comercialización en la industria nutracéutica	21 130 000
Distribución actual y futura de la diversidad genética de <i>Psidium friedrichsthalianum</i> Ndz (cas) en Costa Rica, utilizando modelos de cambio climático y su relación con la producción de polifenoles para la industria farmacéutica y cosmeticocéutica.	15 680 000

La iniciativa “Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto” considera los recursos para el pago de la membresía “La Referencia”.

AREA DE EXTENSIÓN: se asigna un total de ₡174 555 848 y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

Fondo, Comisión y Subcomisión	66 834 448
Fondo de articulación para la extensión y acción social (Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social)	27 200 000

Aula Móvil	15 354 448
Capacitación Interuniversitaria	4 000 000
Difusión de los informes del PEN	4 160 000
Evaluadora de Extensión y Acción Social	4 680 000
Gestión del riesgo ante desastres	2 080 000
Persona Adulta Mayor	5 200 000
Taller Lúdico Creativo	4 160 000
Proyecto o actividades con plazo definido	107 721 400
Acciones humanísticas un espacio de diálogo y expresión artística. Un encuentro con la danza	15 800 000
Biotecnología para todos: Socialización de conceptos, aplicaciones y beneficios.	11 500 000
Desarrollo de un modelo de gestión local integral con las poblaciones de los humedales de la cuenca baja del Río Tempisque, mediante la valoración de factores protectores y su adaptación a la variabilidad del clima, con un enfoque de desarrollo local.	19 400 000
Mujeres del campo: derechos, cuerpo- territorio	15 210 000
Promoción de las competencias del pensamiento científico a través del Programa de Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas: Una contribución a la formación continua de los profesores de biología y al aprendizaje de los estudiantes para la vida.	20 000 000
Turismo en Ditsö Ká: cambio social y perspectivas de sostenibilidad	15 911 400
UNA Cultura de paz: Abordaje ludo pedagógico con personas privadas de libertad en el Centro de Atención Institucional San Rafael de Alajuela y Centro Semi-institucional San Agustín	9 900 000

AREA DE VIDA ESTUDIANTIL: se asigna un total de ₡409 208 900 y se modifican algunos de los montos recomendados a las iniciativas según se indica:

Comisión y Subcomisión	184 208 900
Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)	21 000 000
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16 608 900
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	15 600 000
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	20 000 000
Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro	2 500 000
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	52 000 000
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26 000 000
Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)	20 000 000
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	10 500 000
Iniciativa permanente	225 000 000
Éxito académico	95 000 000
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva	130 000 000

(FECUNDE)	
-----------	--

No se le asignan recursos al XI Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA 2019). El CONARE se reserva la suma de ¢100 millones hasta que los organizadores revisen los detalles del evento y el presupuesto, y luego lo presenten y discutan con el CONARE, de manera que este Consejo pueda definir el monto a comprometer tanto para el 2018 como para el 2019.

AREA DE ADMINISTRACIÓN: se asigna un total de ¢538 180 792 a las iniciativas según se indica:

Iniciativa permanente	525 960 792
Apoyo a la gestión administrativa de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema	437 660 792
Comisión de Recursos Humanos: Actividades de capacitación para la preparación a la Jubilación de personal administrativo y docente de las Universidades Estatales.	4 300 000
Consolidación del mecanismo de administración de vehículos que garantice el ahorro por concepto de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla y que tenga como principal objetivo la seguridad y el control de los activos institucionales para las cinco universidades públicas de Costa Rica (Comisión de Servicios Generales	84 000 000
Proyecto o actividades con plazo definido	12 220 000
Comisión de Recursos Humanos: Actualización Profesional según Gestión Competencias	7 920 000
Comisión de Recursos Humanos: Primer ciclo de Jornadas de trabajo para el mejoramiento y desarrollo de los procesos de gestión del talento humano.	4 300 000

Considerando que el Proyecto “Consolidación del mecanismo de administración de vehículos fue presentado en su momento como un proyecto piloto y así se le ha dado continuidad, a partir del 2019 cada institución deberá asumirlo con recursos propios. Además, la Comisión responsable de dicha iniciativa deberá presentar a la Comisión de Vicerrectores y ésta a la Oficina de Desarrollo Institucional, antes de que se asignen los Fondos del Sistema 2019, un informe detallado de los resultados obtenidos en dicho piloto. De requerir un nuevo proyecto deben gestionarlo como tal.

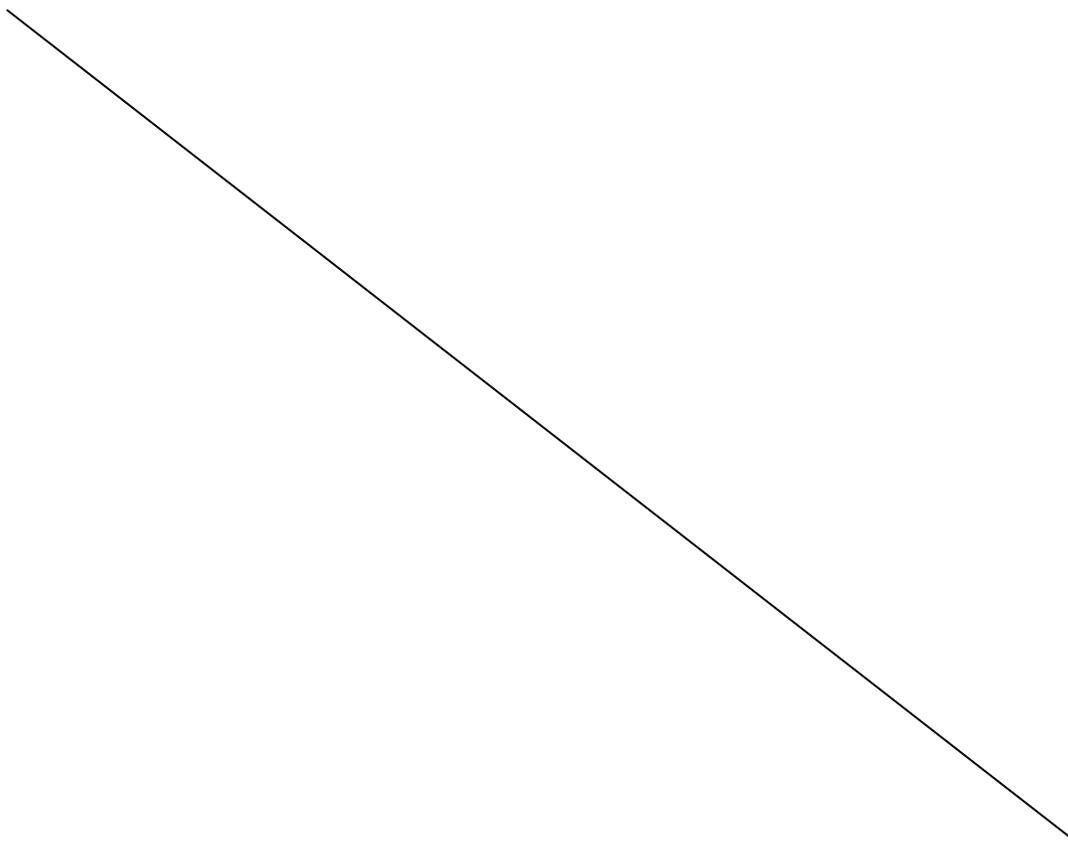
OTROS se asignan ¢107 319 050 de los Fondos del Sistema 2018 a otras iniciativas según se indica:

- A la iniciativa presentada por la Comisión de Directoras de comunicación denominada “Telerevista Generación Z” se le asigna para el 2018 la suma de ¢68.079.050; que corresponde a un incremento respecto al 2017, igual al logrado para el FEES (3,7%).
- Se asigna a la Comisión de las Editoriales Universitaria Públicas Costarricense (EDUPUC) la suma de ¢20.740.000, la cual corresponde a un incremento respecto al 2017, igual al logrado para el FEES (3,7%).

- *Se asigna a la Comisión de Directores de Internacionalización y Cooperación la suma de ¢6.000.000 para la realización de ferias y talleres de trabajo, ajustando su plan y presupuesto al monto asignado.*
- *Se asigna a la Comisión de Directores de Planificación la suma de ¢12.500.000 para capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el CONARE..*

Se adjunta el cuadro resumen con la distribución por institución de los recursos asignados.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Asignación Fondo del Sistema 2018
Aprobados en sesión N°24-2017 del 14 de noviembre 2017
Oficina de Planificación de la Educación Superior



Descripción	Monto aprobado	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
TOTAL GENERAL	27 393 922 944	4 785 370 014	3 785 928 852	4 134 569 369	11 317 966 835	3 370 087 874
UNED	7 444 000 800	-	-	-	7 444 000 800	-
Fortalecimiento de la enseñanza a distancia (UNED)	7 444 000 800	-	-	-	7 444 000 800	-
Líneas estratégicas	15 995 419 007	4 018 380 079	3 287 226 564	3 566 284 305	3 340 364 550	1 783 163 509
Regionalización	1 078 480 000	269 620 000	269 620 000	269 620 000	269 620 000	-
Líneas consolidadas	7 012 870 576	1 753 217 644	1 753 217 644	1 753 217 644	1 753 217 644	-
* Becas para estudios de posgrado para funcionarios universitarios						
* Equipo científico y tecnológico						
* Equipo didáctico						
* Capacitación en inglés para estudiantes y funcionarios						
* Nuevas tecnologías de información						
* Movilidad estudiantil internacional						
* Otras de especial interés estratégico de las universidades						
Sede Interuniversitaria de Alajuela	6 130 318 928	1 995 542 435	657 900 257	1 543 446 661	767 526 906	1 165 902 669
PMES Auditoria	54 000 000	-	-	-	-	54 000 000
PMES Seguimiento y evaluación	77 934 507	-	-	-	-	77 934 507
PMES Estudios	16 252 000	-	-	-	-	16 252 000
PMES Sistema de Información (SIESUE)	12 000 000	-	-	-	-	12 000 000
PMES Mundial Unidad Coordinadora	67 599 333	-	-	-	-	67 599 333
Redes avanzadas de investigación	189 475 000	-	-	-	-	189 475 000
Fondo para impulsar la equidad en la distribución 1/:	1 356 488 663	-	606 488 663	-	550 000 000	200 000 000
Fortalecimiento de tecnologías - ITCR	606 488 663	-	606 488 663	-	-	-
Fortalecimiento Educación Virtual-UNED	500 000 000	-	-	-	500 000 000	-
Uso y aplicaciones de la tecnología solar: mujeres y comunidades de Luz de Alto Carona, Campo Verde, Las Palmas y Guaymí	50 000 000	-	-	-	50 000 000	-
Nueva Agenda de cooperación Conare - Gobierno	200 000 000	-	-	-	-	200 000 000

1/ Acuerdo sesión 30-16: "...

7) A partir del año 2018 el Fondo del Sistema crecerá en la misma proporción que el FEES.

8) Además a partir del 2018 el porcentaje del FEES destinado al Fondo del Sistema, crecerá gradualmente hasta lograr el 6,19 % del FEES en el 2020, de acuerdo con la siguiente tabla:

2018	2019	2020
5,52%	5,86%	6,19%

Los recursos adicionales del Fondo del Sistema producto de esta gradualidad serán asignados para impulsar la equidad en la distribución de este fondo..."

Descripción	Monto aprobado	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Otras acciones de interés del CONARE	1 444 412 531	-	-	-	-	1 444 412 531
CENAT						
CENAT Fondo de becas para estudiantes universitarios	60 000 000	-	-	-	-	60 000 000
CeNAT Operación y plazas administradas en Funcenat	400 000 000	-	-	-	-	400 000 000
CeNAT Plazas administradas en CONARE	214 215 091	-	-	-	-	214 215 091
CENIBIOT operación y plazas administradas en Funcenat	208 656 164	-	-	-	-	208 656 164
CENIBiot Plazas administradas en CONARE	42 473 463	-	-	-	-	42 473 463
PEN						
Estado de la Educación Fondos Concursables	30 000 000	-	-	-	-	30 000 000
Estado de la Educación Operación	250 000	-	-	-	-	250 000
Estado de la Educación Plazas	162 859 672	-	-	-	-	162 859 672
Estado de la Región Operación	12 250 000	-	-	-	-	12 250 000
Estado de la Región Plazas	15 250 000	-	-	-	-	15 250 000
Estado Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la Ciencia, tecnología y la innovación (HIPATIA) Operación	20 000 000	-	-	-	-	20 000 000
Estado Plataforma Tecnológica sobre el estado de las capacidades para la Ciencia, tecnología y la innovación (HIPATIA) Plazas	58 375 648	-	-	-	-	58 375 648
Reserva para acciones de interés del CONARE	182 583 980	-	-	-	-	182 583 980
Representación de las IESUE en SETENA Plaza	37 498 513	-	-	-	-	37 498 513
Total Áreas	2 510 090 606	766 989 935	498 702 288	568 285 064	533 601 485	142 511 834
Docencia	234 466 442	135 631 733	19 656 101	28 795 126	41 883 482	8 500 000
Proyecto o actividades con plazo definido	234 466 442	135 631 733	19 656 101	28 795 126	41 883 482	8 500 000
IV. Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado, 2018 y 49 reunión SIRCIP-CSUCA	8 500 000	-	-	-	-	8 500 000
Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo (2 da promoción)	166 292 117	100 113 509	-	24 295 126	41 883 482	-
Programa de formación en atributos de egreso en carreras de ingeniería	19 656 101	-	19 656 101	-	-	-
Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano	40 018 224	35 518 224	-	4 500 000	-	-

Descripción	Monto	Distribución por universidad				
-------------	-------	------------------------------	--	--	--	--

	aprobado	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Investigación	1 046 359 574	303 725 861	225 431 797	216 327 148	179 389 102	121 485 666
Iniciativa permanente	578 366 174	124 361 377	124 361 377	124 361 377	124 361 377	80 920 666
Adquisición conjunta bases de datos referenciales y a texto completo y revistas científicas en formato electrónico	578 366 174	124 361 377	124 361 377	124 361 377	124 361 377	80 920 666
Comisión y Subcomisión	133 035 000	34 859 084	28 795 420	29 417 771	30 567 725	9 395 000
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales (<i>comisión de Vicerrectores de Investigación</i>)	55 000 000	13 750 000	13 750 000	13 750 000	13 750 000	-
Estrategia Comisión de Vicerrectores	5 000 000	1 250 000	1 300 000	1 250 000	1 200 000	-
Agua y Saneamiento	4 700 000	1 050 000	1 050 000	1 050 000	1 050 000	500 000
Indicadores de la Investigación Universitaria	5 300 000	1 318 098	1 366 406	1 318 100	1 297 396	-
Jornadas de Investigación/CONARE-Investiga	6 240 000	1 560 000	1 560 000	1 560 000	1 560 000	-
Nexo Universidad-Empresa	4 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	-
Revistas y repositorios de universidades públicas/Conocimiento Abierto	48 895 000	11 830 986	8 169 014	9 389 671	10 610 329	8 895 000
Sistema bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica (SIBESE – CR)	3 900 000	3 100 000	600 000	100 000	100 000	-
Proyecto o actividades con plazo definido	334 958 400	144 505 400	72 275 000	62 548 000	24 460 000	31 170 000
Transporte de contaminantes atmosféricos en el Valle Central Occidental: identificación de sumideros de contaminación atmosférica y su impacto en organismos e infraestructura	23 850 000	3 250 000	3 800 000	12 300 000	3 000 000	1 500 000
Dinámica de las arbovirosis en Costa Rica: Estudio de vectores (<i>Aedes aegypti</i> , <i>Culex sp.</i> , etc.), reservorios (aves y mamíferos), aspectos virológicos y seroepidemiología de Zika, Chikungunya y otros arbovirus en dos localidades endémicas a Dengue, Encefalitis Equina Venezolana y Virus del Oeste del Nilo.	20 000 000	10 850 000	-	8 150 000	1 000 000	-
Efectos de hongos endófitos en la salud y resiliencia de plantas de café	21 273 400	8 348 400	5 125 000	-	7 800 000	-
Papel del calcio intracelular en los mecanismos de excitabilidad neuronal y en el mecanismo de acción de la fosfolipasa C de <i>Clostridium perfringens</i> .	26 062 500	21 937 500	4 125 000	-	-	-
Análisis funcional genómico de células cancerosas por RNA de interferencia para la identificación de redes de regulación asociadas a proliferación y muerte en respuesta a quimioterapia genotóxica	25 700 000	21 100 000	2 600 000	-	-	2 000 000
Determinación de las variables de influencia que afectan la eficiencia de la desinfección en aguas superficiales utilizadas para consumo humano en Costa Rica	27 962 500	10 764 500	8 000 000	9 198 000	-	-
Descripción	Monto	Distribución por universidad				

	aprobado	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Bases moleculares de la interacción y la degradación de la membrana basal vascular por metaloproteinasas hemorrágicas de venenos de serpiente	16 950 000	6 750 000	5 200 000	-	-	5 000 000
Desarrollo de microsistemas para aplicaciones de caracterización de compuestos en medios acuosos por impedancia eléctrica.	20 000 000	7 500 000	7 500 000	5 000 000	-	-
MediaTIC: Una plataforma computacional para el análisis y visualización de big data producida por medios digitales de comunicación	21 925 000	7 660 000	-	-	7 660 000	6 605 000
Descifrando la especificidad de hospedero: el caso de las bacterias intracelulares del género Brucella.	20 000 000	7 000 000	3 000 000	10 000 000	-	-
Estudio de viabilidad de técnicas automáticas de visualización para ser usadas en la evaluación de impulsores en bombas de sangre	28 800 000	8 100 000	14 200 000	-	-	6 500 000
Identificación biocomputacional de mecanismos de compensación de dosis génica como posibles blancos contra cáncer aneuploide	26 000 000	13 000 000	8 000 000	-	5 000 000	-
Estrategias integradas para el rescate y estudio del maíz criollo como alternativa para potenciar su conservación, uso y consumo	19 625 000	7 600 000	4 525 000	7 500 000	-	-
Producción de compuestos bioactivos a partir de aislamientos del hongo Ganoderma sp para la comercialización en la industria nutracéutica	21 130 000	5 030 000	6 200 000	5 400 000	-	4 500 000
Distribución actual y futura de la diversidad genética de Psidium friedrichsthalianum Ndz (cas) en Costa Rica, utilizando modelos de cambio climático y su relación con la producción de polifenoles para la industria farmacéutica y cosmeticocéutica.	15 680 000	5 615 000	-	5 000 000	-	5 065 000
Extensión y Acción Social	174 555 848	44 858 675	30 905 711	74 289 629	24 195 665	306 168
Comisión y Subcomisión	66 834 448	16 892 475	16 196 711	17 067 429	16 371 665	306 168
Fondo de articulación para la extensión y acción social (Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social)	27 200 000	6 800 000	6 800 000	6 800 000	6 800 000	-
Aula Móvil	15 354 448	3 838 612	3 838 612	3 838 612	3 838 612	-
Capacitación Interuniversitaria	4 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	-
Difusión de los informes del PEN	4 160 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	-
Evaluada de Extensión y Acción Social	4 680 000	1 137 196	874 766	1 312 150	1 049 720	306 168
Gestión del riesgo ante desastres	2 080 000	520 000	520 000	520 000	520 000	-
Persona Adulta Mayor	5 200 000	1 516 667	1 083 333	1 516 667	1 083 333	-
Taller Lúdico Creativo	4 160 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	1 040 000	-

Descripción	Monto aprobado	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Proyecto o actividades con plazo definido	107 721 400	27 966 200	14 709 000	57 222 200	7 824 000	-
Acciones humanísticas un espacio de diálogo y expresión artística. Un encuentro con la danza	15 800 000	3 300 000	-	12 500 000	-	-
Biotecnología para todos: Socialización de conceptos, aplicaciones y beneficios.	11 500 000	3 800 000	3 900 000	3 800 000	-	-
Desarrollo de un modelo de gestión local integral con las poblaciones de los humedales de la cuenca baja del Río Tempisque, mediante la valoración de factores protectores y su adaptación a la variabilidad del clima, con un enfoque de desarrollo local.	19 400 000	7 950 000	-	11 450 000	-	-
Mujeres del campo: derechos, cuerpo- territorio	15 210 000	4 740 000	-	8 470 000	2 000 000	-
Promoción de las competencias del pensamiento científico a través del Programa de Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas: Una contribución a la formación continua de los profesores de biología y al aprendizaje de los estudiantes para la vida.	20 000 000	4 800 000	-	9 376 000	5 824 000	-
Turismo en Ditsö Kã: cambio social y perspectivas de sostenibilidad	15 911 400	3 376 200	10 809 000	1 726 200	-	-
UNA Cultura de paz: Abordaje ludo pedagógico con personas privadas de libertad en el Centro de Atención Institucional San Rafael de Alajuela y Centro Semi- institucional San Agustín	9 900 000	-	-	9 900 000	-	-
Vida Estudiantil	409 208 900	128 873 468	85 608 481	111 772 963	82 953 988	-
Comisión y Subcomisión	184 208 900	72 623 468	29 358 481	55 522 963	26 703 988	-
Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)	21 000 000	5 250 000	5 250 000	5 250 000	5 250 000	-
Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16 608 900	5 373 468	4 608 481	4 672 963	1 953 988	-
Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)	15 600 000	-	-	15 600 000	-	-
Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	20 000 000	20 000 000	-	-	-	-
Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro	2 500 000	2 500 000	-	-	-	-
Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)	52 000 000	13 000 000	13 000 000	13 000 000	13 000 000	-
Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)	26 000 000	6 500 000	6 500 000	6 500 000	6 500 000	-
Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)	20 000 000	20 000 000	-	-	-	-
Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	10 500 000	-	-	10 500 000	-	-
Iniciativa permanente	225 000 000	56 250 000	56 250 000	56 250 000	56 250 000	-
Éxito académico	95 000 000	23 750 000	23 750 000	23 750 000	23 750 000	-
Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación	130 000 000	32 500 000	32 500 000	32 500 000	32 500 000	-

deportiva (FECUNDE)

Descripción	Monto aprobado	Distribución por universidad				
		UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
Administración	538 180 792	134 715 198	130 415 198	130 415 198	130 415 198	12 220 000
Iniciativa permanente	525 960 792	134 715 198	130 415 198	130 415 198	130 415 198	-
Apoyo a la gestión administrativa de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema	437 660 792	109 415 198	109 415 198	109 415 198	109 415 198	-
Comisión de Recursos Humanos: Actividades de capacitación para la preparación a la Jubilación de personal administrativo y docente de las Universidades Estatales.	4 300 000	4 300 000	-	-	-	-
Comisión de Servicios Generales: Consolidación del mecanismo de administración de vehículos que garantice el ahorro por concepto de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla y que tenga como principal objetivo la seguridad y el control de los activos institucionales para las cinco universidades públicas de Costa Rica	84 000 000	21 000 000	21 000 000	21 000 000	21 000 000	-
Proyecto o actividades con plazo definido	12 220 000	-	-	-	-	12 220 000
Comisión de Recursos Humanos: Actualización Profesional según Gestión Competencias	7 920 000	-	-	-	-	7 920 000
Comisión de Recursos Humanos: Primer ciclo de Jornadas de trabajo para el mejoramiento y desarrollo de los procesos de gestión del talento humano.	4 300 000	-	-	-	-	4 300 000
Otros	107 319 050	19 185 000	6 685 000	6 685 000	74 764 050	-
Comisión y Subcomisión	88 819 050	5 185 000	5 185 000	5 185 000	73 264 050	-
Directoras de Comunicación: Telerevista Generación Z	68 079 050	-	-	-	68 079 050	-
Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses (EDUPUC)	20 740 000	5 185 000	5 185 000	5 185 000	5 185 000	-
Proyecto o actividades con plazo definido	18 500 000	14 000 000	1 500 000	1 500 000	1 500 000	-
Directores de Internacionalización y Cooperación	6 000 000	1 500 000	1 500 000	1 500 000	1 500 000	-
Directores de Planificación: Capacitación y actualización para el personal de las oficinas de planificación de las universidades públicas y el Conare	12 500 000	12 500 000	-	-	-	-

- b) Copia OF-ODI-079-2017, 7 de noviembre de 2017. La Oficina de Desarrollo Institucional remite copia de oficio enviado al Departamento de Control y Evaluación Presupuestaria del MEP con el plan de giros preliminar 2018 para el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES).

SE TOMA NOTA

Artículo 3. Acta No.23-2017

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.23-2017 conocida en esta sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones.

- a) Oficio OF-OA-111-2017, 20 de setiembre de 2017. La Oficina Administrativa remite la “Reforma al Reglamento de Incentivos Salariales por Gestión y Ejecución de Proyectos de Vinculación Universitarios” para su respectiva aprobación.
- b) Correo electrónico de 10 de octubre de 2017. La Asesoría Legal remite comentarios sobre la propuesta de “Reforma al Reglamento de Incentivos Salariales por Gestión y Ejecución de Proyectos de Vinculación Universitarios”.

El señor Gastón Baudrit antecede que el “Reforma al Reglamento de Incentivos Salariales por Gestión y Ejecución de Proyectos de Vinculación Universitarios” fue conocido y aprobado por el CONARE cuando se aprobó la Ley de corrupción y enriquecimiento ilícito, se adoptó un reglamento interno que previera la posibilidad de darles un sobresueldo por investigaciones específicas. A solicitud de la auditoría, para conocer la racionalidad y el mecanismo de asignación de cada uno de los casos se ha realizado la reforma.

Con el propósito que el funcionario no desatendiera las funciones institucionales se modificó el reglamento de que solamente se tengan dos vinculaciones universitarias.

La modificación al reglamento mencionado ha sido revisada por la Auditoría Interna, por tanto,

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la “Reforma al Reglamento de Incentivos Salariales por Gestión y Ejecución de Proyectos de Vinculación Universitarios”, tal como fue planteada por la Oficina Administrativa y la Asesoría Legal.

- c) Oficio OF-OA-122-2017, 30 de octubre de 2017. La Oficina Administrativa de OPES remite solicitud de permiso sin goce de salario de la funcionaria Alejandra Padilla Siles para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2017 y el 31 de enero de 2018.

Se conoce la situación planteada por el Departamento de Gestión de Talento Humano y,

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a la funcionaria Alejandra Padilla Siles el permiso sin goce de salario del 10 de diciembre de 2017 al 31 de enero de 2018.

- d) Oficio OF-PI-498-2017, 30 de octubre de 2017. La Proveduría Institucional remite el documento de Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública 2017LN-000002-CNR "Venta de vehículos", para su respectiva aprobación.

SE ACUERDA EN FIRME:

I. ADJUDICAR A:

Auto Centro del Este S. A.

Cédula jurídica: 3-101-251728

Línea	Cantidad	Descripción	
3	1	MARCA:	Mitsubishi
		ESTILO:	L200
		PLACA:	239-23
		MODELO:	2009
		CAPACIDAD:	5
		COMBUSTIBLE:	Diesel
		PRECIO DE VENTA	¢ 9,001,500.00
4	1	MARCA:	Mitsubishi
		ESTILO:	L200
		PLACA:	239-24
		MODELO:	2009
		CAPACIDAD:	5
		COMBUSTIBLE:	Diesel
		PRECIO BASE:	¢ 9,001,500.00

Total, adjudicado a Auto Centro del Este S. A. ¢ 18,003,000.00

Xinia Valverde Vásquez

Cédula de identidad 2-0533-0756

Línea	Cantidad	Descripción
9	1	Vehículo desinscrito en desuso y en estado de abandono, valor de venta: ¢ 175,000.00
10	1	Vehículo desinscrito en desuso y en estado de abandono, valor de chatarra: ¢ 150,000.00
11	1	Vehículo desinscrito en desuso y en estado de abandono, valor de chatarra: ¢ 175,000.00

Total, adjudicado a Xinia Valverde Vásquez: ¢ 500,000.00

- I. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMOS MEDIOS DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

II. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

e) Oficio OF-PI-511-2017, 7 de noviembre de 2017. La Proveduría Institucional remite el documento de Recomendación de resolución de recurso de revocatoria de la Licitación Abreviada 2017LA-000016-CNR "Compra de sistema redundante de almacenamiento y procesamiento de datos del CONARE".

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 92 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, 187-188 Y CONCORDANTES DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, SE ACUERDA EN FIRME:

I. **DECLARAR SIN LUGAR EL RECURSO DE REVOCATORIA PRESENTADO POR NETWAY EN CONTRA DEL ACTO DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA 2017LA-000016-CNR "COMPRA DE SISTEMA REDUNDANTE DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL CONARE", ACTO RECAIDO A FAVOR DE LA EMPRESA MARTINEXSA LIMITADA.**

II. **NOTIFÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN.**

f) MEMO-DA-78-2017, 6 de noviembre de 2017. La División Académica remite acuerdo de la Comisión Directores de Posgrado sobre solicitud de aclaración a la derogatoria del acuerdo sobre exención de pago para cursar estudios de posgrado.

SE ACUERDA EN FIRME indicar a la Comisión de Directores de Posgrado que procedan a preparar una propuesta para buscar otros mecanismos que propicien y faciliten que los académicos de las diferentes universidades estatales puedan cursar estudios en los diversos programas de posgrado que se imparten en cualquiera de ellas.

Posterior a la presentación de la propuesta se derogará el acuerdo tomado en la sesión N° 104 del 29 de marzo de 1979.

g) MEMO-DA-81-2017, 7 de noviembre de 2017. La Comisión de Vicerrectores de Docencia remite solicitud de financiamiento para 15 funcionarios de centros de evaluación de las universidades estatales para cursar la Maestría en Gestión de Calidad.

La solicitud de financiamiento se analizará en la próxima sesión una vez conocida la propuesta de asignación de Fondos del Sistema, debido a que ya está hecha la distribución.

h) Informe de la reunión para analizar la infraestructura educativa y deslizamiento provocados por la tormenta tropical Nate a solicitud de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo del Ministerio de Educación Pública (MEP).

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Representaciones.

Oficio DE-021-17, 30 de octubre de 2017. La Dirección Ejecutiva de Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible remite solicitud de nombramiento para un representante titular y suplente del CONARE ante la Junta Administrativa.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Dr. Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación, portador de la cédula de identidad 3-201-247 como representante titular y al M.Sc. Eduardo Barrantes Guevara, portador de la cédula de identidad 5-228-241 como representante suplente del CONARE, ambos de la Universidad Técnica Nacional ante la Junta Administrativa de Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible.

Artículo 6. Carreras universitarias.

MEMO-DA-77-2017, 08 de noviembre de 2017. La División Académica remite para aprobación la propuesta de rediseño del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica. OPES; no. 34-2017.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.34-2017:

- Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica el rediseño del Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Materiales en los términos contenido en este dictamen.
- Que el Instituto Tecnológico de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

Artículo 7. Asamblea Legislativa.

Correo electrónico de 6 de noviembre de 2017. Oficio ECO-627-2017. La Asamblea Legislativa remite convocatoria de audiencia para Rectores de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, y Vicerrectora de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, el martes 14 de noviembre a la 1:15 p.m. en la sala de Comisiones Legislativas

SE TOMA NOTA

Artículo 8. Varios.

- a) Correo electrónico de 28 de octubre de 2017. La Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala remite reprogramación del IX Foro de Responsables de la Educación Superior.

SE TOMA NOTA.

- b) Oficio UNA-CCP-ACUE-319-2017, 12 de octubre de 2017. La Presidencia del Consejo Central de Posgrado de la Universidad Nacional remite acuerdo de solicitud para actualizar el reglamento al Artículo 30 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal vigente sobre reconocimiento y equiparación de títulos.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Comisión de Reconocimiento y Equiparación, a la Oficina de Reconocimiento y Equiparación (ORE) y a la Asesoría Legal preparar una propuesta de actualización del Reglamento al Artículo 30 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, el cual no ha sido modificado desde su aprobación.

- c) Oficio EE-2087-2017, 20 de octubre de 2017. La Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica remite solicitud de acuerdo del CONARE para que el desarrollo del Estudio Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las universidades públicas de Costa Rica será durante el primer semestre del 2018.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar a los Consejos de Rectoría transmitir que el desarrollo de la investigación sobre el proyecto "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las universidades públicas de Costa Rica" será durante el primer semestre del 2018 y el compromiso de cada Rectoría de facilitar cualquier diligencia que se requiera en la recolección de la información.

- d) Oficio CSE-SG-1036-2017, 2 de noviembre de 2017. El Consejo Superior de Educación remite acuerdo de anuencia para efectuar una sesión conjunta entre el CONARE y autoridades del CUNLIMON, a realizarse el 28 de noviembre de 2017.

SE TOMA NOTA.

- e) Oficio INIE-1798-2017, 17 de octubre de 2017. La Dirección del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica remite solicitud de financiamiento de viaje y estadía a la visita de la Dra. Eleonora Villegas Reimers en el VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus a celebrarse en marzo 2018.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar un monto de hasta ₡800.000 para el financiamiento de viaje y estadía a la visita de la Dra. Eleonora Villegas Reimers, quien disertará en el VIII Encuentro Internacional de la Red Kipus a celebrarse en marzo 2018 y realizar la transferencia a la Universidad de Costa Rica.

Los recursos se tomarán de "Otras acciones de interés del CONARE".

- f) Oficio DFOE-SD-2215, 13 de noviembre de 2017. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República solicita aclaración sobre la ejecución de las disposiciones del informe de auditoría sobre los fondos públicos transferidos a la FUNCENAT.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Lic. Gastón Baudrit Ruiz como contacto oficial y a la señora Catalina Brenes Mora encargada del expediente de cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones del informe de auditoría sobre los fondos públicos transferidos a la FUNCENAT.

- g) Nota de 13 de noviembre de 2017. Funcionarios del Consejo Nacional de Rectores y SINAES remiten nota sobre la modificación de acuerdos referente a los asuetos en diciembre y Semana Santa.

Se da lectura a la nota remitida por los funcionarios del Consejo Nacional de Rectores y,

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Comunicar que los señores Rectores manifiestan su desacuerdo en cuanto a la solicitud planteada por los funcionarios, específicamente en los puntos a) y b), en virtud de que la Oficina de Planificación de la Educación Superior sigue la normativa de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica.
2. Solicitar a la Oficina de Gestión de Talento Humano y a la Asesoría Legal preparar la respectiva respuesta.

Se levanta la sesión a las veinte horas.

GHM.15/11/2017

